

Precios de suscripción Pesetas.
 En la isla, un mes adelantado. 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que corresponde por aumento de franqueo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, viernes, 11 Abril de 1890.

N.º 2.628

Los predicadores

Esto de predicar debe ser cosa de muy poca importancia para la Iglesia; me fundo para creerlo en que se estilan por esos templos de Dios tales oradores sagrados, que mejor parecen puestos en el púlpito con objeto de ahuyentar fieles y aburrir curiosos, que con el de acrecer, gracias a las bondades de su oratoria, la fe de los unos y la atención respetuosa de los otros.

De año en año van siendo peores los sermones de Cuaresma que se predicaban en Madrid: la cátedra del Espíritu Santo se asemeja más que a austero recinto donde vibra, elocuentemente interpretada, la palabra divina, a una escuela de párvulos regida por un domine inducto que, a falta de ciencia y de conocimientos, grita mucho y manotea con estrépito, como si estuviese atacado de petrosia.

¿Qué sermones los pronunciados ayer tarde! Yo escuché algunos y me parecían tan malos que, temeroso de equivocarme, ya por deficiencias de mi entendimiento, ya por prevenciones de mi espíritu, busqué en el semblante de los fieles la confirmación de mi juicio; y la encontré plena, pues en vez de la misión religiosa, del entusiasmo usado y de las artísticas emociones que debían reflejarse en personas convencidas y admiradas por las ideas y por las palabras de aquellos oradores, pude contemplar bocas que se abrían con enorme bostezo, ojos que se cerraban a impulsos del fastidio y una viva inquietud que, extendiéndose por los cuerpos de los feligreses, traducíase en toses destempladas, en suspiros de impaciencia y en una serie de ademanes que eran, a no dudarlo, la versión muda de este pensamiento, estereotipado en todos los cerebros: «¿Cuándo acabará este hombre!»

¿Y qué otra cosa iban a decir quienes llevaban dos horas largas oyendo lugares comunes, párrafos castizos, gritos extemporáneos y palabras huecas que, al unirse para formar una oración, hacíanlo en detrimento de la sintaxis y del buen gusto!

¿Qué iban a hacer los fieles sino aburrirse en presencia de aquellos presbíteros que, teniendo para inspirarse el más hermoso de los hechos, pronunciaban el más chavacano de los discursos?

Cualesquiera que sean los sentimientos y creencias que animen a un hombre, siempre resultará grandiosa para él la figura de Jesús; de aquel espíritu todo bondad y cariño; de aquella alma sublime que llevaba el desprendimiento hasta la miseria, y la fe en sus ideales hasta el martirio; de aquel filósofo espiritualista que trataba de convertir a los hombres en hermanos, a los criminales en santos y a los déspotas en protectores. Siempre ofrecerá ancho y sublime campo a la elocuencia el instante supremo en que el profeta de Nazaret, el humilde galileo, el redentor de la mujer adúltera y de la mujer prostituida, el fundador del Cristianismo, proclama con entereza sus doctrinas a la faz de sus enemigos, dispuestos a perderle, y persiste en sus predicaciones y afronta su condena, y trepa sin desfallecer por la pedregosa vereda del Calvario, y expira en la cruz sin que broten de sus labios otras frases con que contestar a sus verdugos que las contenidas en este pensamiento henchido de misericordia: ¡Perdónalos, Dios mío, porque no saben lo que se hacen!

Siempre será molde eterno para fundir creaciones artísticas la imagen de María, de la Madre desventurada que sigue a su Hijo, sin abandonarle nunca, lo mismo en el triunfo que en la derrota, y limpia su rostro, bañado en sangre y en sudor, y contempla su agonía y cae desmayada al pie de la cruz cuando el fruto de sus entrañas sucumbe entre el escarnio de los judíos y los rugidos espantosos de la tormenta.

Siempre resultará hermosa esta poética e imperecedera leyenda, que es para los católicos el sacrificio de un Dios y para los hombres pensadores el martirio de un genio.

Siempre será hermosa, y, sin embargo, relatada por los predicadores al uso, da ganas de echar a correr.

Descripciones vulgares, ideas raquíscas, consecuencias mezquinas y argumentos ridículos; he aquí todo lo que, hablando, de la muerte de su Dios, saben encontrar esos predicadores; y menos mal si a esto no se agregan diatribas contra el liberalismo y frases de odio e interjecciones de amenaza, amen de disparates sintácticos y retóricas que ponen la risa en los labios y la indiferencia en el alma.

¿Por qué no se exige a los oradores sagrados que lo sean? ¿Por qué no se les somete a un examen previo? ¿Por qué no se prohíbe que hablen en público, y de cosas tan grandes, los que ni las entienden, ni las interpretan? ¿Por qué no es, como debiera serlo, la cátedra del Espíritu Santo modelo de buen decir, de sabio pensar y de generosa persuasión?

Allá los Obispos lo averiguen. En mi entender, los fieles debían pedir que se pusiera remedio a estas desdichas oratorias, en obsequio de la religión.

Yo lo pido en obsequio del arte.

DON HERMÓGENES.

(El Resúmen).

Otro triunfo de la democracia

La democracia se impone: pueden reírse de esta afirmación los doctrinarios, los que habían de constituciones internas, los que proclamaban la consustancialidad de la patria con la monarquía, los que defendían privilegios de clase, pero el imperio de la opinión pública se aproxima tanto, que ya en el Senado español ha sido reconocido y acatado precisamente por el soldado audaz que con más furia ha atacado los principios democráticos y que en día triste levantó con la punta de su espada, y por medio de eriminal insurrección militar, el trono que la voluntad nacional había derribado.

A Martínez Campos podrán recordarle otros, con motivo de este tardío arrepentimiento, aquellos célebres versos que dicen:

«Arsenio, me has dado un palo con ese discurso ameno: yo te traje de hombre bueno y me has salido hombre malo.»

Pero para el país, para nosotros, el sublevado de Sagunto resulta, a última hora, una excelente persona que hace por la causa de la democracia bastante más de lo que hacen otras muchas que a todas horas tienen esta palabra en los labios y nunca en el corazón.

Hé aquí las frases del hombre de Sagunto:

«Podemos todos los generales del ejér-

cito español ponernos al frente de él con un fin puramente militar, y es claro, en el primer momento triunfaríamos, pero, ¡qué triunfo tan triste!; la opinión pública nos condenaría luego.»

Por nuestra parte, ni una palabra, ni un comentario: si el general Martínez Campos acata y obedece los supremos mandatos de la opinión pública, es porque la reconoce soberana, es porque confiesa que no hay poder superior a ella, y en este sentido, el hombre de la Restauración borra su historia, reniega de su pasado, relega a la categoría de hecho lo de Sagunto, y viene a darnos la razón a los que entonces fuimos vencidos y no hemos depuesto todavía nuestra actitud de protesta.

Quiéralo o no, y aunque el nombre le duela, el Sr. Martínez Campos es hoy por hoy un demócrata más, siquiera abriguemos fundado temor, dada la veleidad de su carácter, que estos amores democráticos pasen muy pronto como flor de un día y vuelva a rendir culto a ídolos de barro; pero mientras tanto, sin acordarnos para nada de la intención ni entregarnos a pesimismo sobre futuras rectificaciones, nos importa consignar el arrepentimiento público y solemne del hombre que hizo la restauración borbónica contra la voluntad del país, cuya soberanía acaba de reconocer.

La monarquía en el SIGLO XIX

Nuestro estimado colega «La Region Catalana», periódico federal de Barcelona, ha publicado un notabilísimo artículo del Sr. Pi y Margall, en que el ilustre pensador hace, de modo magistral, el proceso de la monarquía. El Sr. Pi deja hablar a los hechos y ellos se encargan de demostrar con sin par elocuencia, qué es lo que en España ha realizado en el presente siglo la monarquía y qué lo que ha dejado por hacer. Hé aquí el trabajo del Sr. Pi y Margall.

«En lo que va de siglo contamos cinco reyes nacionales: Carlos IV, Fernando VII, Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII; dos reyes extranjeros: José Bonaparte y Amadeo de Saboya; cuatro regencias: la del año 1810, la del año 1833, la del año 1869 y la de 1885; cuatro abdicaciones: la de Carlos IV en favor de su hijo, la de Fernando y Carlos en favor de Napoleón, la de la reina gobernadora y la de Amadeo; un destronamiento: el de Isabel II.

En lo que va de siglo hemos vivido gobernados por mujeres, cuarenta años; por menores de edad, veinte.

En lo que va de siglo hemos tenido tres guerras dinásticas: la de 1833 a 1840, la 1848 a 1850 y la de 1871 a 1876. Omíto por lo cortas las algaradas de 1828 y 1841.

En lo que va de siglo hemos pasado por seis revoluciones: la de 1808, la de 1820, la de 1835, la de 1840, la de 1854 y la de 1868, y por otras tantas reacciones: la de 1814, la de 1823, la de 1838, la de 1843, la de 1856 y la de 1874. Omíto aquí también por lo poco importantes innumerables conatos sediciosos y muchas rebeliones abortadas.

En lo que va de siglo hemos llevado nuestras armas a Portugal, a Marruecos, a Santo Domingo, a México, a las Repúblicas del Pacífico y a Conchinchina, sin haber ganado una sola palgada de territorio. En cambio hemos perdido todos

los vastos dominios que poseíamos en América desde la California al cabo de Hornos. No hemos podido salvar sino las islas de Cuba y Puerto-Rico, que se nos escapan de las manos.

En lo que va de siglo no hemos podido conseguir la independencia de los comicios ni la libertad de las Cortes, reducidas a ser dóciles instrumentos del poder ejecutivo. Tampoco la autonomía de las regiones y los municipios, sin la cual podrán siempre los gobiernos falsear las aspiraciones del pueblo.

En lo que va de siglo no hemos logrado normalizar la administración del Estado. Es cada día más complicada, más lenta, más inhumana, más costosa. Eterniza los expedientes y resuelve los más por la influencia o el soborno.

En lo que va de siglo no hemos conseguido nunca la solución del problema económico. Han crecido sin cesar los gastos, con ellos los tributos. No se ha extinguido jamás el déficit. Ha subido constantemente la cifra de la deuda a pesar de la enorme masa de bienes nacionales que vendimos.

Después de lo que va de siglo somos una nación pobre, refractaria al trabajo, ignorante, fanática, abrigo de todo lo que arrojan y destierran los demás pueblos cultos, esperanza única de cuantos suspiran por el restablecimiento del antiguo régimen, campo de intrigas donde el pontificado y el imperio sueñan con reunir bajo el dosel del trono a los hijos de Fernando y a los de Carlos para mejor uncirnos al carro de la Iglesia y hacernos escudo de la tiranía.

¿No sería hora ya de que la nación pensara en cambiar de sistema de gobierno.

Tiene ante sí doce años de regencia; otros tantos de seguir gobernada por hembras, siete años de sumisión a menores de edad, que por la ley civil no pueden ni aun regir sus propios bienes; vivas y amenazadoras como siempre la cuestión religiosa y la cuestión dinástica, la Iglesia en vías de subordinar al Estado y el Estado cada vez más sumiso a la Iglesia por miedo a la guerra. ¿De qué le sirven instituciones que no le garantizan ni la estabilidad, ni el derecho, ni el bienestar, ni el orden, ni el progreso?

Madrid 25 de Marzo de 1890.—F. Pi y Margall.»

Instrucción pública

Consejos, libros y máximas agrícolas

El periódico oficial ha publicado una real orden del ministerio de Fomento recomendando a todos los maestros y maestras de las escuelas públicas rurales la adopción de carteles, muestras, cartillas y libros de lectura, en que, al lado de aquellas máximas y enseñanzas que la experiencia ha demostrado deben inculcarse a los alumnos, figuren otras relacionadas con la agricultura, mejora del cultivo y protección a los animales útiles.

Es digna de alabanza esta disposición, cuyos fundamentos y conveniencia van expresados en un sencillo y oportuno preámbulo a la misma real orden. Con razón dice el preámbulo que los maestros obran con gran tino eligiendo para enseñanzas morales máximas que sirven a los niños para conocer las letras. De este modo se realizan dos fines: aprender a leer y preparar la voluntad para el bien.

El ministro de Fomento, con buen acuerdo, desea que al mismo tiempo que se inculcan en los jóvenes alumnos los principios de moral, se cu tiva por caminos análogos el amor á determinados trabajos y se les inicie en otras verdades de las que sea lícito confiar beneficios para lo porvenir.

Especialmente tratándose de los hijos de nuestros hombres de campo, conviene que desde la más tierna edad miren con respeto y afición la profesion de sus padres, y aún que aprendan aquellas máximas sencillísimas que pueden contribuir á romper con la ruina, que es el mayor obstáculo con que tropieza el progreso del cultivo.

De este modo, dice el preámbulo de la real orden que, aplaudimos, no sólo se logrará formar agricultores cuyo espíritu esté convenientemente preparado para recibir más tarde sin preocupacion una enseñanza agrícola científica y progresiva sino que bien puede esperarse que lleven aquel mismo espíritu á sus casas por la repetición de los proverbios que constituyen su estudio habitual.

Un certamen

A continuación de la real orden anterior ha publicado la *Gaceta* otra proviendo un certamen para premiar las cartillas y libros de lectura de mayor mérito y utilidad con aplicacion á la enseñanza elemental.

Pueden optar á los premios de este concurso las cartillas ó silabarios, y los libros de lectura elemental.

Estos deberán necesariamente contener, además de las frases, máximas y párrafos que se consideren necesarios para preparar la educacion moral de los niños, otros relativos á los beneficios de la agricultura, proteccion á los animales, mejora del cultivo y las demas que se encaminen á combatir la rutina y á fomentar el progreso agrícola y que estén al alcance de la inteligencia de los niños á que se dedican tales libros.

Los premios consistirán en 1.500 pesetas para el autor del mejor libro de lectura elemental; 1.000 para el de la mejor cartilla ó silabario. Habrá además dos accésits de 500 y 300 pesetas respectivamente para las obras que sigan en mérito á las premiadas.

Todos los autores conservaran la propiedad de los trabajos.

Los premios y accésits se adjudicarán por un jurado nombrado por el ministerio de Fomento.

El plazo para presentar los trabajos en la direccion de Instruccion pública termina á las cinco de la tarde del 20 de Mayo próximo.

Los trabajos se presentarán bajo un lema y sin indicacion por la que pueda saberse quien sea su autor. En un sobre cerrado y con el mismo lema se presentará el nombre del autor. No se podrán abrir otros sobres que los correspondientes á los trabajos premiados.

El último terremoto de Manila

Horrorosos son los detalles del terremoto ocurrido en la provincia de Leyte, que comunican los periódicos llegados de Manila en el último correo.

Hé aquí lo que dice uno de ellos: «Serian las doce y media de la noche, y cuando todos estaban entregados al sueño, sintióse un fuerísimo movimiento de trepidacion, cual si el mundo se viniera abajo. Todos saltamos azorados del lecho, procurando huir de las casas, y cuando esto hacíamos, el movimiento iba aumentando, haciendo inclinar aquellas de un lado á otro. Todo en las casas vino al suelo: aparadores, cuadros, sillas, etc., salvo los caíres, todo cayó con estrépito, produciendo un ruido infernal. Las camas, aunque no cayeron, fueron separadas de sus sitios, algunas de ellas más de una brazo.

La gente escapada y vivamente impre-

sionada por el movimiento del suelo, salió á la calle pidiendo misericordia á Dios; algunos no pudieron salir de sus moradas por hallarse contusos y hasta con heridas, lesiones que les fueron ocasionadas por los muebles que les cayeron encima.

En Barugo el terremoto fué aun más fuerte, durando un minuto el horrible estrépito producido por la trepidacion terrestre.

La situacion de los vecinos de aquel pueblo fué en los primeros momentos angustiosa; algunos, al salir de sus viviendas, observaron que la tierra se agrietaba, abriéndose y cerrándose cual si quisiera tragarles; lo mismo pasó en otros pueblos, en los cuales se teme haya habido algunas de gracias.

Grande fué la confusion habida; la gente iba como loca de un lugar á otro, procurando unos salir de sus casas para no sufrir daño, y otros volver á ellas para que las grietas que se abrian y cerraban con el movimiento no les hiciera desaparecer del mundo de los vivos.

Fortuna ha sido que casi todo el caserío de estos pueblos es de caña y nipa. A no haber sido así, se tendrían hoy que lamentar muchas desgracias.

No terminó con el primer sacudimiento el terremoto: durante toda la noche se dejaron sentir temblores más ó menos fuertes, que pusieron en consternacion al vecindario, pues se temía que hubiese otra sacudida como la que primero sentimos.

Vasos, platos, lámparas, etc., es decir, toda la cristalería y vajilla, se ha roto, hiriéndose algunos con los fragmentos.

Los edificios de piedra todos han quedado resentidos y agrietados, habiendo algunos que en parte se hallan inservibles por haber venido abajo sus muros.

Los puentes que conducían de unos pueblos á otros, casi todos se han caido, habiendo algunos arroyuelos cambiado el curso de las aguas. Otros han desaparecido.

Las iglesias han sufrido mucho: la de Barugo quedó muy destrogada.

Esperamos saber noticias de los demás pueblos de la provincia, en los que se teme haya habido desgracias personales y pérdidas de gran consideracion.»

A otro periódico dicen desde Carbalogán:

«A las doce y media de la noche del 6 al 7 fué sorprendida esta poblacion con un terremoto ó fuerte temblor de tierra, que hizo levantarse aterrado á todo el vecindario y salir á la calle temeroso de un hundimiento; fué terrible la sacudida; pero no fué esto solo, sino que continuaron hasta la madrugada de hoy, en que todavía hizo despertar á muchos.

Desde el primero hasta el de esta madrugada pasan de veinte los que se han sentido; el primero, tercero y quinto fueron atroces; los demás no tanto.

Con la fuerza del primero tocaron las campanas, se rompieron espejos, lámparas y quinqués; cayeron aparadores, mesas y demás cachivaches que andan sueltos por todas las casas; pero, sobre todo, el susto fué mayúsculo, y gracias á Dios, que por ser las casas de construccion ligera no hubo desgracias personales.»

(El Mercantil Valenciano).

MAHON

Alcaldía de Mahon

Orden público

El Sr. Gobernador de esta provincia me dice en telegrama de hoy lo que sigue:

Ministro Gobernacion en telegrama de esta mañana me dice: «Con motivo de la manifestacion preparada al marques de Cerralbo en Valencia se ha promovido fuerte colision entre carlistas y republi-

canos cometiéndose excesos que las Autoridades han logrado reprimir habiéndose restablecido por completo el orden en toda la poblacion sin necesidad de recurrir á medidas escepcionales.»

Lo que me apresuro á publicar para conocimiento de estos habitantes.

Mahon 11 Abril de 1890.—Damian Moysi.

Anoche fué detenido y puesto á disposicion del Sr. Juez de Instruccion un sujeto que entre gritos y amenazas rompió uno de los cristales de la puerta del despacho de los vapores correos.

Segun oimos dicho individuo padece desde hace bastante tiempo de enagenacion mental.

Ha sido repuesto por disposicion superior en el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Mercadal D. Antonio Sintés.

En vista del incremento que va tomando en el pueblo de Inca la epidemia variolosa, el alcalde ha ordenado la colocacion de carteles amarillos en las casas en donde existe algun atacado, en la misma forma en que viene verificándose en Palma.

El dia 6 del corriente existia depositado en el Gabinete central de Telégrafos (Madrid) un despacho procedente de Mahon y dirigido á Señor Cabrinety, Teniente Artillería, cuyo destinatario no ha podido encontrarse.

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa de cinco pesetas á un cortante, por haber dado de menos en el peso de la carne.

Una nueva lámina publicada por los hermanos Sellarés con destino al *Album de Mallorca*, representa la alquería Raxa. Es otra de las mas acabadas fototipias de la obra mencionada.

Puede verse en el *Museo Municipal*.

El Boletín Oficial correspondiente al martes 8 del corriente publica las cantidades que corresponde satisfacer á cada uno de los Ayuntamientos de esta isla durante el año económico de 1890-91, para atender á las obligaciones de la cárcel de este partido.

Mahon	2.171'77	pesetas.
Ciudadela	1.113'91	»
Alayor	717'83	»
Mercadal	388'97	»
Villacarlos	247'55	»
Ferrerías	156'37	»

De la iglesia de Aldaya (Valencia) han sido robadas varias alhajas evaluadas en 2.500 pesetas.

Se ignora el paradero de las alhajas y de los que las llevaron.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 7 de Diciembre de 1888 para la ejecucion del Real decreto de 2 de Noviembre del mismo año, han de proveerse por oposicion las escuelas de niños y las de niñas vacantes en las poblaciones siguientes de esta provincia:

	Superiores de niños	Pesetas
Palma de Mallorca, la Escuela Práctica agregada á la Normal de Maestros.	2250	
Felanitx	1625	
<i>Elementales completas de niños</i>		
Hostalets (Palma, de nueva creacion).	825	
La Soledad (Palma, id.)	825	
<i>Elementales completas de niñas</i>		
Mahon	1375	
María	825	
La Soledad (Palma, de nueva creacion).	825	
Valldemosa	825	

Además del sueldo que á cada escuela

va señalando, los Maestros y Maestras disfrutaran habitacion capaz y decente para sí y su familia y el producto de las retribuciones de los niños que puedan pagarlas. (Artículos 101 y 102 de la Ley de 9 de Setiembre de 1857)

Los aspirantes escribirán las instancias de su puño y letra, siempre que les sea posible, dirigiéndolas al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Rector de este Distrito Universitario haciendo constar en las mismas la clase, número, lugar y fecha de expedicion de su cédula personal, y deberán ser presentadas, en la Secretaría de esta Junta provincial de Instruccion pública desde la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia hasta las cuatro de la tarde del día tres de Mayo próximo venidero, no pudiendo admitirse ni ser tenidos en cuenta los documentos que no hayan sido presentados dentro del término de la convocatoria.

Segun dice *Le Gaulois*, todos los años publica en Londres cierto astrólogo inglés un folleto anunciando los acontecimientos importantes que han de verificarse en los doce meses siguientes.

En Diciembre del año pasado apareció el folleto correspondiente á 1890. Entre otros sucesos de bulto, predice el astrólogo británico que en el mes de Marzo habrá grandes revueltas en la China. En Abril el Emperador de Alemania sufrirá diversas desgracias. En Mayo el Rey de Italia correrá grandes peligros, y en Agosto el Imperio austriaco estará expuesto á una dislocacion.

En Septiembre el Sultán de Turquía se verá á punto de perder el Trono y la vida. En Noviembre estallarán grandes guerras y convulsiones políticas en Europa. En Diciembre es de temer un duelo nacional en Inglaterra, y ocurrirán probablemente en París terribles desórdenes.

El folleto anunciaba tambien que en Febrero sufriría el Conde de Paris una dolorosa prueba.

Afortunadamente, no se ocupa de España el profeta inglés.

Si en los actuales tiempos pudiera darse fé á la astrología, no seria de envidiar la suerte que el año actual depara á muchas de las demás naciones europeas. Esto sin contar lo que el astrólogo predice respecto á la China, donde quizás, si allí llegan sus profecías, encuentre más creyentes que en Europa.

Animadísima fué la conferencia que dió en el Ateneo Balear de Palma el joven Ingeniero de Caminos D. Bernardo Calvet, sobre las calles de Palma.

Después de un breve exordio en que expuso las tendencias de la construccion moderna y el carácter de la urbana especialmente, entró de lleno en el asunto, haciendo la crítica más vigorosa é implacable que puede hacerse de nuestro sistema de calles y plazas, asi en cuanto á la higiene pública, por su estrechez, por su oscuridad, por su falta de alcantarillado, como en cuanto al tránsito, por las dificultades de la traccion, las pendientes excesivas, la permeabilidad del piso etc. etc.

Sorprendió en el trabajo del Sr. Calvet, sobre todo, la valiente ingenuidad con que expuso sus opiniones razonándolas con los argumentos de su especialidad técnica y no limitando su juicio con las atenuaciones, distingos y *aunque*s, que muchas veces no logran más que disparar bolitas de papel contra el baluarte de las resistencias rutinarias, cuando lo que falta para batirlo en brecha son los proyectiles de grueso calibre. Fué muy felicitado el Sr. Calvet.

Dice un periódico de Barcelona que el jueves ocurrió en aquel puerto un suceso que hizo asomar las lágrimas á los ojos de cuantas personas lo presenciaron.

Al salir un vapor con emigrantes para Buenos Aires, acababa de entrar otro que traía varios infelices repatriados, que al ver dispuestos á marchar á los primeros, les gritaban con grandes voces:

—¡No! ¡No vayais! ¡Moriréis de ham-

brel ¡Nosotros volvemos medio muertos!
¡Y gracias que hemos podido volver!
¡Quedaos! ¡Quedaos!

En cuanto á los pobres emigrantes, es de suponer el efecto que en ellos causarían tales consejos y tristes augurios en el momento de abandonar la patria, desesperados y animados únicamente por la esperanza de hallar otra mejor.

A los niños del colegio católico de Santa María, de San Sebastian, dirigido por los padres franciscanos, les están enseñando los ejercicios militares.

Divididos en dos compañías manobran por las tardes en los arsenales de Ondarreta. Ahora se proyecta organizar allí una charanga.

De «La Almudaina»:

«Segun noticias que se nos han comunicado, en una casa de la calle de San Pedro ha ocurrido un caso de viruela negra.

La enferma es una sirvienta, la cual ha sido dejada al cuidado de otra habiendo abandonado la casa toda la familia.

—Los 224 reclutas que vinieron el lunes de Valencia á bordo del vapor «Isleño» destinado al regimiento de Filipinas, han empezado ya la instruccion militar. Todos los que no habian recibido el beneficio de la vacuna ó los que hacia mucho tiempo que no habian sido vacunados lo fueron ayer por la mañana en el Hospital militar.»

De «El Palmesano»:

«Esta última semana al ir á Cabrera el vapor de tal nombre y encontrándose á la altura del cabo Blanco, llamaron la atencion de sus tripulantes, varios tiros de fusil y notó el capitán un grupo de embarcaciones atracadas á la costa, una de las cuales llevaba arbolada bandera de auxilio. Viró en seguida hacia ellas, y encontró varado sobre las rocas y casi del todo sumergido un falucho de esta matrícula, que los escampavía habian procurado inútilmente salvar. A petición del patrón naufrago y demás marinos, a pesar del peligro inminente que ofrece aquella brava costa, el vaporcito con sus aparejos y máquina lo arrancó de aquellas peñas y condujo aunque sumergido á un inmediato redoso de fondo favorable, dejándole boyado con las mismas estrizas del vapor, y siguiendo su viaje á Cabrera, va que por entonces no podía prestarle otra clase de auxilios.

Los dos siguientes días el tiempo fué atemporalado y gruesa marejada, que de seguro hubiera convertido el falucho en astillas, á encontrarle en el sitio donde estaba antes varado.

Calmado el temporal, han podido ponerlo á flote y conducirlo á este puerto sin notables averías, gracias al oportuno y eficaz auxilio del vapor «Cabrera».

BOLSA DE MADRID

10 de Abril 4 t.

4 por 100 interior.	75.750
4 por 100 amortizable.	60.000
Billetes Hipotecarios de Cuba	106.450

BOLSA DE BARCELONA

10 de Abril 6.30 t.

4 por 100 int.	75.270
4 por 100 ext.	77.120
4 por 100 amortizable.	88.680
Billetes hipotecarios Cuba.	106.500
Banco Hispano Colonial.	62.750
Acciones ferrocarril Francia.	55.050
Id. Norte.	80.850
Id. Orense.	18.800
Id. Almansa.	130.750
Id. Norte.	82.500
Id. Almansa.	77.000
Compañía Trasatlántica.	89.850

Empeños del Casino Mercantil Interior. 16 rs. vn. paga alcista.

Intervencion de la Administracion Subalterna de Hacienda de Mahon.

CLASES PASIVAS.—REVISTA.

Ordenado por el señor Interventor de

Hacienda de esta Provincia la revista anual de los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la Administracion Depositaria de este Partido se presentarán en mi despacho desde las 8 de la mañana hasta la una de la tarde provistos de todos los documentos necesarios para acreditar el derecho al haber ó pension que disfrutan desde el dia de mañana, durante el presente mes.

Mahon 7 Abril de 1890.—El Interventor, Antonio Linares.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 11

De Palma laud «San José», pat. Gaspar Pujol, con 6 trips., y yeso.

Buques despachados.

Dia 11

Para Palma laud «San José», pat. Gaspar Pujol, con 6 trips., y lastre

Noticias marítimas y mercantiles

Del «Diario de Barcelona»:

En la avería que ha experimentado el grandioso vapor de la Inmann Line «City of Paris» al verificar su última travesía del Atlántico, ha tenido ocasión de probarse la bondad del nuevo sistema de compartimientos estancos que van de proa á popa dividiendo por mitad á los de babor á estribor que desde hace tiempo están en uso. Al «City of Paris», al hallarse á unas 200 millas de la costa de Irlanda, se le reventó el tubo inferior del cilindro de la máquina, abriéndole la fuerza de la explosion un enorme boquete en el casco del buque, por el que entró el agua hasta inundar dicho compartimiento. Debido á este nuevo sistema y á poseer dicho buque dos máquinas independientes, pudo navegar con el timon á la banda, funcionando la máquina que no habia sufrido avería, hasta que encontró los remolcadores que habian salido de Inglaterra en busca suya.

Durante el último mes de marzo se desembarcaron en este puerto 1.444 pasajeros y se embarcaron 1.280.

En 23 horas ha hecho la travesía de Génova á este puerto el vapor «Nord-América» que llegó ayer tarde.

Por telegramas que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor-correo «San Ignacio» salió del puerto de Singapore el dia 6 del corriente, siguiendo felizmente su viaje en direccion á Barcelona y escalas, y que el vapor-correo «Antonio Lopez» salió del puerto de San Vicente el dia 7 del actual, habiendo continuado sin novedad su viaje en direccion á Montevideo. Tambien se sabe por telegrama recibido por los agentes de la Navegacion general italiana de esta ciudad, que el vapor «Umberto I» pasó por San Vicente el dia 7 del actual con rumbo á este puerto, y por telegramas recibidos por los señores Sobrino de A. Salvadó Prim y C., que el vapor «Vittoria» salió el 4 de Montevideo para Las Palmas, y que el vapor «Europa», procedente de Montevideo, llegó á Las Palmas el 8, continuando su viaje para este puerto.

El crucero «Aragon» salió anteayer de Manila con rumbo á España. No se sabe aun si recalará en este puerto ó si irá directamente á Cartagena.

Se ha dispuesto por Real orden que sea enajenado en pública subasta el vapor de ruedas «Piles», que hace años permanece en nuestro puerto.

El capitán de navío D. Pedro Díaz Herrera, que se halla en esta ciudad con licencia desde que llegó de Puerto-Rico, ha sido nombrado mayor general del de-

partamento del Ferrol á donde se dirigirá en breve.

No es probable salgan hoy los cruceros destinados á Filipinas, por hallarse enfermo el médico del «D. Juan de Austria.»

Ayer al mediodia, ancló en el antepuerto el vapor francés «Chandernagor», conduciendo 1.317 emigrantes embarcados en Génova y Marsella con destino á Chile. Entre cinco y seis de la tarde, fué visitado dicho vapor por el Excmo. señor comandante de Marina, y al anocheecer se preparaba para zarpar, habiendo embarcado 60 emigrantes españoles de los 175 que se hallaban despachados.

La grúa flotante que construyó la Marítima para embarcar la maquinaria del crucero «Alfonso XIII», ha sido colocada en la cuarta anclanada de los buques de vela.

Por primera vez llegó ayer á este puerto el vapor danés «Baron Sijernblad», de la línea de Copenhague á Barcelona.

El Consejo de Administracion de la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia convoca á los señores accionistas para reunirse en junta general el dia 26 del corriente, á las once de la mañana, en el local de la estación de Barcelona, destinado al efecto.

Segun leemos en los periódicos de Valencia, ha fallecido el comandante de Marina de aquella provincia, D. Francisco Javier de Salas.

Al mediodía de ayer zarpó de nuestro puerto el vapor-correo de las Antillas «Veracruz», en el cual se embarcaron para Cádiz los marqueses de Comillas.

El yacht del Real Club Náutico «María», que habia salido para Cete con el objeto de tomar parte en las regatas internacionales que debian verificarse en aquel puerto, entró ayer de arribada y volverá á salir hoy para Marsella á fin de asistir á las regatas que presidirá M. Carnot el dia 17 del corriente. Terminadas dichas regatas, el «María» pasará á Cete, en cuya poblacion se celebrará el 27 las que se han aplazado con motivo del viaje del jefe del gobierno de la vecina nacion.

El vapor-correo de las Antillas «Veracruz», que debia salir ayer, dia 5, no pudo efectuarlo á causa de haberse suspendido las operaciones de carga y descarga en nuestros muelles durante las dos últimas festividades.

Por telegrama recibido por la Compañía Trasatlántica, se ha sabido que el vapor-correo «Alfonso XII» llegó sin novedad al puerto de Montevideo el dia 3 de abril con direccion á la Península.

El gobierno de S. M. ha aprobado la trasferencia de los ferro-carriles y minas de San Marín de Provensals á Llerona y de Granollers á San Juan de las Abadesas, á favor de la Compañía de los caminos de hierro del Norte, y con arreglo al contrato aprobado por los accionistas de ambas Compañías, muy en breve la segunda se encargará de la explotacion de aquellos y procederá al canje de las obligaciones de San Juan y de Llerona por los títulos de nueva creacion, que serán cotizables, como los demás valores del Norte, en diversas plazas extranjeras.

La Compañía Trasatlántica ha tenido las siguientes noticias telegráficas del movimiento de sus buques: el vapor-correo «Isla de Panay» salió de Singapore el dia 4 en direccion á Manila; el vapor-correo «Alfonso XIII» llegó el 4 á la Habana procedente de Puerto Rico y el vapor-correo «Antonio Lopez» salió de Santa Cruz el 4 siguiendo su viaje en di-

reccion á Montevideo y Buenos Aires. No ocurría novedad en ninguno de estos vapores.

A las seis y cuarto de ayer tarde ancló en el antepuerto el vapor «San Agustín», que empezó en seguida á descargar unas 180 toneladas de la carga de Colon que tomó en Vigo del «España». Terminada dicha descarga, debió embarcar las mercancías del «Ciudad de Cádiz», que se halla anclado en el muelle Nuevo, y salir en seguida para Génova.

El capitán del vapor «España», á su arribada al puerto de Vigo, manifestó que durante la travesía encontró á la corbeta argentina «Abtotsforb», que desde Penzacola se dirigía á Rio Janeiro con cargamento de madera. Dicho buque dijo necesitaba provisiones por habérseles éstas completamente concluido. Inmediatamente el capitán del citado vapor se aguantó próximo á dicho buque, facilitándole todo cuanto necesitaba, como galleta, arroz, patatas, carnes, vino y otros comestibles, siguiendo el «España» su viaje, despues de haber participado dicho buque haber embarcado las provisiones sin novedad.

El capitán de la corbeta dijo que traía cuarenta y dos días de viaje, durante el cual habia experimentado tiempos muy duros que le obligaron á arrojar al mar toda la carga que sobre cubierta llevaba; participó tambien que no tenia novedad su tripulacion. Todos los pasajeros del «España», y especialmente las señoras, se conmovieron en extremo al ver la alegría que experimentaban los tripulantes del buque auxiliado por el «España», los que no sabian cómo demostrar la gratitud por los beneficios y buena acogida que se les hizo.

Digna es de todo elogio la conducta del capitán del «España», D. Manuel Díaz Campos.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 10 5-30 t.

En el Senado el general Martinez Campos dice que el perdon del general Villacampa se debió á la iniciativa de la reina regente.

Anúncianse grandes borrascas parlamentarias.

Coméntase mucho en todos los círculos políticos la frase del ministro de la Guerra de que el ejército no consentiría la reduccion de su contingente.

El Banco de Lóndres ha bajado el descuento al 3 y medio por 100.

Madrid 10 11-30 n.

El Sr. Marqués de Cerralbo, jefe del partido carlista de España, ha sido objeto, á su llegada á Valencia, de una manifestacion en extremo hostil. Unos quince mil hombres le han dado una silbatorrora y han apedreado el hotel en donde se hospeda, tratando de incendiarlo. Han tenido que intervenir fuerzas de caballería y de la guardia civil las que han dado varias cargas, resultando numerosos contusos. Reina grande agitacion en aquella ciudad.

Madrid 11 10-15 m.

Continúa la agitacion en Valencia. Se ha proclamado la ley marcial, y las tropas han restablecido el orden. Recorren la ciudad muchas patrullas. Hay bastantes heridos y contusos de resultas de la asonada de ayer.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm. 25.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterias de 1.ª clase

Núm. 6
3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 19 de Abril de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.632 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
2 de 10.000	20.000
24 de 3.000	72.000
1.300 de 500	650.000
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	49.500
2 aproxim. de 4.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º	6.000
2 id. de 1.750 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.º	3.500
1.632	1.168.000

Mahon 11 de Abril de 1890—El Administrador, Pascual José Hernández.

COMPañIA DE NAVEGACION

de Ciudadela

Habiéndose presentado algunas dificultades para seguir el itinerario que tenia anunciado el vapor

Ciudad de Ciudadela

se ha acordado que á contar desde el día 11 del actual lo efectúe de la siguiente manera:

Primero. Saldrá de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Sóller todos los viernes á las 6 de la mañana. De Pollensa saldrá á las 12 de la mañana y de Sóller á las 7 de la tarde.

Segundo. Saldrá de Barcelona para Ciudadela con escala en Sóller y Pollensa todos los lunes á las 5 de la tarde. De Sóller todos los martes á las 8 de la mañana y de Pollensa el mismo día á las 2 de la tarde.

Ciudadela 8 Abril 1890.—El Naviero Director, Francisco Amengual.

D. ZACARÍAS SOLÁ

PLATEADOR Y DORADOR EN METALES

Participa á este respetable haber llegado á esta ciudad y le ofrece sus servicios en la

Calle de Hannover, 32

AVISO

Para confección de géneros de punto se emplearán veinte y cinco muchachas de once años en adelante. También se necesitan dos mujeres y dos muchachos.—Infanta 74.

Para vender Lo está un establecimiento de bebida situado calle de la Luna número 15. Informes en la misma casa.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.º 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.º 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

Piano casi nuevo máquina de coser y otros muebles de lance se venden á precio reducido. Darán razon en esta imprenta.

Niñera Hay una niña de 12 años que desea hallar colocacion en clase de niñera ó para mandados. Informes, calle de Sta. Eulalia n.º 65.

Para alquilar Lo está la casa calle Arravaleta núm. 4. Informarán calle Prieto y Caules (Arraval) 8.

Para vender Una casa en la villa de Alayor calle de Melians, n.º 25. Una viña de 4.000 cepas y un cercado contiguo de unas 4 hectáreas sembrado, situados en el camino de Rafalet de dicho término. Para su ajuste dirigirse al dueño que vive en dicha casa.

Para vender Lo están varios muebles usados, los cuales se darán á precio arreglado. En esta imprenta informarán.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

La Reforma Diario democrático nacional que se publica en Madrid.—Precio de suscripcion en las provincias peninsulares, un trimestre, 5 pesetas; un semestre, 9'50.—Se suscribe en la Librería de D. Gabriel Bals y en esta imprenta.

Para vender Lo están dos mesas, dos bancos y una pizarra para escuela. En esta imprenta darán razon.

Pianino Hay uno para alquilar. Calle Castillo 78.

Para alquilar Lo está el primer piso de in casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

Caballo Se vende uno negro, capado, edad cinco años. Informará D. Miguel Estela, Rampa Abundancia, 34.

Diccionario enciclopédico Hispano americano, de literatura ciencias y artes.—Se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues. Edición profusamente ilustrada y escrita por los primeros literatos de nuestra patria. Se publica un cuaderno semanal, al precio de una peseta.

Flores del alma Coleccion de poesías originales de la señorita D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en Mahon en la imprenta de B. Fábregues, y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

Lo que vá de ayer á hoy Estudio sobre la importancia que alcanzó la marina mercante de Mahon al principio del presente siglo y causas de su decadencia, por D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDRY, Capitan de Navio honorario, Socio correspondiente de la Real Academia de al Historia. Edicion económica, UNA PESETA.—Véndese en la imprenta de este periódico y en la de D. Salvador Fábregues en Ciudadela.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

Hojas de servicio Se hallan de venta al precio de 10 céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de EL LIBERAL.

El Salon de la Moda

PERIÓDICO QUINCENAL

Indispensable para las familias, ilustrado con profusion de grabados en negro y figurines iluminados de las modas de París.—Patrones trazados en tamaño natural, modelos de labores de aguja, crochet, tapicerías, etc.—El más económico de cuantos se publican en España.

Las personas que deseen suscribirse al periódico EL SALON DE LA MODA por anualidades, semestres ó trimestres, con pago anticipado, deberán regirse por la siguiente nota de precios:

España: un año, 60 reales.—Seis meses, 32.—Tres meses, 18.—Portugal: un año, 3.000 reis.—Seis meses, 1.600.—Tres meses, 900.—Las suscripciones empezarán el día 1.º de cada mes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

LIBRERÍA,

Centro de suscripciones y taller de encuadernacion

Antonio Sintés

Deyá 3, Mahon

En el espresado establecimiento se encontrarán además de objetos de escritorio, menaje para las escuelas tintas para sellar y *tampón perpétuo*.

Epilepsia ó accidentes nerviosos

vulgo *Mal de Corazon*, alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI EPILÉPTICAS DE OCHOJA

Sus prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte ó treinta años. Para más detalles se dan prospectos gratis, DUQUE DE ALBA, 13, principal. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. Depósito en Baleares, Farmacia de D. Juan Hernandez.—Alayor.

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintés y D. Jaime Ferrer.

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos. por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casasa*, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el *Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa*.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.